



## Comenzó campaña de vacunación contra la Influenza, Covid-19 y Virus Sincicial

**Siete puntos de inoculación a nivel regional se habilitaron este sábado 1 de marzo**

De manera simultánea, a nivel nacional y regional, el Ministerio de Salud inició la Campaña de Vacunación e Inmunización 2025, la que fue adelantada en dos semanas a fin de anticiparse al inicio del invierno y la circulación de virus respiratorios con la mayor parte de los grupos objetivos protegidos contra la Influenza, el Covid-19 y el Virus Respiratorio Sincicial.

El Seremi (s) de Salud, Carlos Zamora Rojas, informó que la vacunación se realizará en Centros de Salud Familiar o en operativos extramurales.

“Queremos ocupar los meses de marzo y abril para poder llegar a la mayor cantidad de la población posible entendiendo que lo más probable es que en mayo tengamos una alta circulación de virus respiratorios. Lo importante de la vacunación, específicamente de Influenza nos va a propiciar que las personas que se vacunen no enfermen gravemente y en ese sentido vamos a evitar que las urgencias estén saturadas por personas que tengan problemas respiratorios”, dijo.

Por su parte, Pedro Durán, jefe

de control de gestión del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota-Peñorca, señaló que “hemos tenido reuniones coordinadas con nuestras 18 comunas para tratar de lograr la mayor cobertura y replicar estrategias que han sido exitosas los años pasados como son las vacunaciones al auto, vacunaciones en estaciones de metro y tratar de que este año sea aún mejor que el anterior (...) Las vacunas salvan vidas. La gente que no está inmunizada no solamente se afecta así, sino que afecta a su entorno”.

La campaña 2025 contempla la vacunación contra la Influenza y el Covid-19 para los grupos de riesgo, que incluyen personal de salud, personas de 60 años y más, personas con patologías crónicas, gestantes, cuidadores de personas mayores, funcionarios de ELEM, niños y niñas desde los seis meses hasta quinto básico, y docentes y asistentes de la educación preescolar y escolar hasta octavo básico.

Además, se administrará por segundo año consecutivo la inmunización contra el Virus Respiratorio Sincicial (VRS) de manera gratuita y universal a los lactantes nacidos a partir del 1 de octubre de 2024 y recién nacidos en las maternidades durante la campaña.

Las autoridades informaron que las personas que sean parte de los grupos de riesgo y estén laboralmente activas pueden hacer uso del permiso laboral de medio día administrativo para vacunarse.